

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LA INDUSTRIA HULLERA

Desacuerdo entre patronos y obreros

OVIEDO.—En el despacho del gobernador civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros mineros para tratar del conflicto surgido en la cuenca minera con motivo del aumento de una hora en la jornada y la disminución de las primas a los destajistas.

Patronos y obreros mantuvieron sus respectivos puntos de vista, sin que fuera posible llegar a un acuerdo, a pesar de que la discusión fué de larga duración.

En vista de ello el gobernador manifestó a los asistentes que recibirían una nueva citación.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del vicepresidente del Consejo en el que el general Martínez Anido le da instrucciones sobre el asunto de la jornada de trabajo y la disminución de las primas.

Añade que para conjurar la crisis minera debe hacerse un reparto equitativo de sacrificios entre patronos y obreros, y confía en que aun los más intransigentes ayudarán al Gobierno en el momento actual.

Nota oficial

Ayer facilitaron en la Oficina de Informaciones la nota que dice:

«Sería estulticia desconocer la importancia del actual momento económico-social de las cuencas hulleras de Asturias. No es de hoy la preocupación del Gobierno ante este problema de antecedentes complejos y ligados al similar de otros países. En su remedio puso mano hace tiempo, y a ello acaso se deba el relativo alivio experimentado o la menor acentuación de su gravedad. Todos tienen que hacer sacrificios para solucionarlo: los consumidores, obligándose a serlo, aunque se les ofrezca carbón mejor y más barato; los ferrocarriles, que son los mejores clientes de las minas, abaratando, además los transportes; el Estado, haciendo obras que faciliten las operaciones en los puertos; los obreros, trabajando más tiempo, y los patronos, reduciendo sus ganancias y abaratando sus organizaciones. El problema es de precio de producción; capacidad de consumo, sobre España produce hoy seis millones de toneladas y quemamos ocho; pero no todas las industrias que utilizan el carbón podrían vivir si se les obligara a consumir el nacional en su totalidad.

Mejor comprendemos la resistencia de los obreros a disminuir sus ingresos que a trabajar más. La vida está cara, no obstante la capacidad demostrada para ello por la organización de Cooperativas. Además, defienden principios de carácter doctrinal, con los que están muy encariados. Es posible que en parte vayan a la huelga, y será sensible que en esto agoten fondos de reserva que podrían emplear en mayor beneficio propio. Si el Gobierno encontrara medio hu-

mano de atender los deseos de los trabajadores, se aplicaría enseguida pues la controversia se desenvuelve con serenidad y cordialidad ciudadana que hace honor a la clase. Pero el caso es muy difícil y complejo, y su resolución exige el tiempo necesario para recoger el fruto de las medidas tomadas.»

La diferencia del momento está más en la aplicación a los destajos de la equivalencia del aumento de jornada que en la implantación de ésta. Pero no se puede quebrar el sistema, porque todas sus partes vienen articuladas a un fin homogéneo por el que se aspira a obtener, por el momento, cinco pesetas de baja en la tonelada producida.

El Gobierno espera que se encontrarán los medios de llegar a situación más favorable para la industria hullera de Asturias, y mientras tanto proporciona trabajo en obras públicas para hacer menos aflictiva la situación de los obreros. No es tampoco halagüeña la de los dedicados a la minería de plomo, aunque sean otras las causas y acaso más difícil el remedio, lo que no obsta para buscarlo con el mayor ahín.

En todo el mundo existen estos problemas económico-sociales, y bien fresco está el recuerdo del planteado en Inglaterra, del que en parte es derivación éste que nos interesa, por el abaratamiento extraordinario de la mercancía que ha sucedido a su precaria resolución.

Informada sinceramente la opinión pública, puede rechazar toda versión tendenciosa destinada a sembrar la inquietud en los ánimos, tan justificadamente confiados en los actuales momentos de paz y concordia.»

Dice el jefe del Gobierno

Interrogado anoche el presidente acerca del conflicto minero asturiano, dijo a los periodistas:

«Acabo de celebrar una conferencia telefónica con el gobernador de aquella provincia. El paro se ha declarado precisamente hoy. Ya he facilitado esta mañana una nota a la prensa en que insinuaba la casi certeza de que el hecho se produciría. El paro es general en todas las minas, incluso en la Unión Hullera Española, y sólo se exceptúan los fabricantes de briquetas. Es un hecho muy lamentable, y no he de ocultar los perjuicios que supone para la producción general. Comprendo que los obreros mantengan sus posiciones, y es de lamentar lo que sucede por los trastornos de que han de ser víctimas durante algunos días, porque la cuestión ha de resolverse en plazo no lejano. El orden es completo y nada hace esperar por ahora que se perturbe. Mucho confío en la cordura y sensatez del elemento obrero; y conste que no se trata de una huelga, sino de un paro.

hasta el día 20, que zarparán con destino a Génova.

El Príncipe Ludim visitará el astillero, el arsenal de la Carraca y el buque escuela «Juan Sebastián Elcano», y marchará luego a Sevilla, acompañado del agregado naval a la Embajada de Italia en Madrid.

De la escuadra española

BARCELONA.—Procedente de Bilbao y otros puertos del Norte ha llegado el nuevo crucero rápido de la Armada española «Príncipe Alfonso».

Antes de enfilarse la bocana del puerto subió a bordo el práctico de guardia, entrando majestuosamente el crucero, que quedó fondeado en la dársena de San Beltrán, amarrando sus cabos de popa en el paramento del muelle de Barcelona, frente al Real Club Náutico.

El ayudante de servicio en la Comandancia subió a bordo, y una vez que hubo fondeado el «Príncipe Alfonso», subió el comandante del puerto, D. Juan Cadarso, quien cumplimentó al jefe del crucero, capitán de navío D. Juan Cervera. Este desembarcó después con uno de sus ayudantes, efectuando las reglamentarias visitas de saludo a las autoridades.

A pesar del mal tiempo, durante todo el día, numeroso público ha acudido al muelle, para contemplar las esbeltas líneas del nuevo barco de guerra.

El comandante del «Príncipe Alfonso» ha señalado días para visitar el buque.

Se espera a los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», a los cruceros «Méndez Núñez» y «Reina Victoria Eugenia», y a una división de submarinos y otra de torpederos.

Estos barcos llegarán mañana a Valencia, desde cuyo puerto se trasladarán a Barcelona.

El condado de Xauen

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«Queriendo dar una prueba de mi real aprecio al teniente general de los Ejércitos nacionales, D. Dámaso Berenguer y Fierro, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros.

Vengo en hacerle merced de título del Reino, con la denominación de conde de Xauen, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Dado en Palacio, a catorce de octubre de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO. El ministro de Gracia y Justicia, Gato Ponté Escartín.»

El autogiro Cierva

Este inteligente inventor ha dicho:

«Entre los muchos inconvenientes que han puesto al autogiro uno es el de la velocidad. Primero, dijeron que aquél no volaría, y ha volado; después, que no tendría estabilidad, y la ha tenido; por último, que no llegaría a desarrollar una velocidad igual al aeroplano equivalente. Pues bien: con el «C-8-V», en el que he aplicado la experimentación de todo el año, he conseguido una velocidad de 160 kilómetros por hora. No conviene olvidar que mis vuelos fueron de estudio, y no deportivos.

En las prácticas a que aludo, he volado con diferentes formas, dimensiones y número de alas; las dimensiones de éstas varían según la potencia, velocidad, etc., del aparato. Pues bien: he sacado la conclusión de que todas las características del aeroplano se pueden reproducir en el autogiro, lo mismo en velocidad y resistencia que en capacidad, etcétera.

—Ventajas del autogiro sobre el aeroplano... Muchas. El aeroplano no tiene ninguna sobre el autogiro. Este, en cambio es más seguro y más fácil de conducir; reduce el tamaño del aeródromo, y da posibilidades, por consiguiente, de aumentar el número de campos; suprime en gran parte los riesgos de una pérdida de velocidad, etcétera. Pueden ustedes que si yo no creyese en la superioridad del autogiro sobre el aeroplano no hubiese abordado su estudio ni intentado su construcción.

Después de varios tanteos y perfeccionamientos, el 17 de enero de 1923, y tripulado por el entonces teniente Gómez Spencer, se elevó por primera vez un autogiro, el cuarto de la serie, en Getafe, donde trazó algunas rectas. El 31 del mismo mes hizo el primer circuito cerrado en Cuatro Vientos, pilotado por el mismo aviador.

Después de varios tanteos y perfeccionamientos, el 17 de enero de 1923, y tripulado por el entonces teniente Gómez Spencer, se elevó por primera vez un autogiro, el cuarto de la serie, en Getafe, donde trazó algunas rectas. El 31 del mismo mes hizo el primer circuito cerrado en Cuatro Vientos, pilotado por el mismo aviador.

nas rectas. El 31 del mismo mes hizo el primer circuito cerrado en Cuatro Vientos, pilotado por el mismo aviador.

Hasta ahora, son dos los viajes realizados por autogiros: el primero lo efectuó el noble Loriga, con el «C-6-A», desde Cuatro Vientos a Getafe, en un recorrido de doce kilómetros; el segundo, de 80, lo he hecho recientemente, desde Hambro a Farnborough, para entregar el «C-8-V» al Gobierno inglés.

Es posible que dentro de muy poco tiempo existan numerosos autogiros. Son ya varias las naciones que muestran interés por los experimentos, y es de esperar que la principales los adquieran pronto, vistos los resultados.

En Rochester está actualmente en construcción el hidroavión autogiro «C-13», destinado a la Aviación naval de Inglaterra. Este aparato, experimental y de utilización práctica inmediata, será el mayor de todos los construídos. Aún tardará bastante en quedar listo. Será totalmente metálico, y estará provisto de un motor de 500 caballos. Este aparato ofrecerá tres novedades: ser el primer hidroavión autogiro, ser el primer autogiro metálico e ir dotado de un motor de esa magnitud.

Tengo aún en proyecto o estudio—añade el Sr. Cierva—otros varios tipos, todos pequeños, más ligeros que los anteriores, y con detalles secundarios más perfectos. En Yate (Brixton) hay ahora en construcción, y a punto de terminar, dos autogiros, que pueden ser de gran perfeccionamiento, y de los que espero resultados positivos de gran consideración. Estimo que, hoy por hoy, es prematuro hablar de ellos.

Por lo que respecta a las pruebas del autogiro en España, no sé cuándo se efectuarán, ya que acabo de llegar a Madrid, y no he visto a nadie. Los aparatos adquiridos por nuestro Gobierno son mayores que los ingleses, a excepción del «hidro», ya que sus motores son de 300 caballos; su velocidad ascensional es mayor, y espero mejores resultados. Sin embargo, transmitiré todos mis informes a la Aviación militar, con objeto de que en los autogiros que aquella construye introduzca las mejoras deducidas de mis últimos experimentos.

EN MEJICO

El movimiento revolucionario

El general Gómez

MEJICO.—Se sabe que el general Gómez se ha refugiado con catorce de sus secuaces en la región montañosa de Molinat, en donde aguardará una ocasión favorable para huir.

Los núcleos de conspiradores residentes en Tejas han ofrecido acudir en ayuda del cabecilla Gómez, facilitándole armas y dinero; pero se asegura que él ha rehusado aquellos ofrecimientos y se niega a seguir combatiendo contra el Gobierno.

De acuerdo con las autoridades de Veracruz, el general Sierra ha dictado diversas órdenes para impedir la huida de Gómez. Estas medidas han sido confirmadas por el general Calles.

¿Ha muerto Gómez?

MEJICO.—Los periódicos de esta capital publican la noticia de la muerte del general rebelde, Margarito Gómez y treinta partidarios suyos, en un combate con las tropas federales, en las proximidades de Tamabran.

Notas militares

Homenaje al general Goded.

En el hotel Gran Vía, tuvo lugar un banquete en honor del general Goded, recientemente ascendido a general de división por méritos de guerra.

Todos los generales y oficiales de Estado Mayor (Cuerpo del que procede el general Goded) que residen en Madrid, y aun algunos de los que están en provincias asistieron al banquete; que ofreció el general Vives en breves y sentidas frases, a las que contestó el general Goded con otras en las que campeaba la modestia, pues no cabe negar que bajo su jefatura de jefe de Estado Mayor se ha puesto la palabra fin al que parecía insoluble problema marroquí.

Se recibieron numerosos telegramas y cartas de adhesión de los compañeros ausentes que no podían asistir al banquete.

Medalla de Sufrimientos por la Patria

Se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la señora doña María Arenas Ramos, residente en Madrid, como esposa del capitán de Ingenieros D. Félix Arenas Gaspar, desaparecido en acción de guerra.

La Asamblea Nacional

LOS PROYECTOS DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia que llegó el sábado, por la tarde, a Madrid, procedente de Zaragoza, ha dicho que todavía no puede enviar proyectos al estudio e informe de la Asamblea consultiva. El ministro tiene ahora varios en preparación, y los remitirá al organismo consultivo tan pronto los tenga ultimados.

LA PRIMERA REUNION DE PRESIDENTES

A primera hora de la tarde llegó al palacio de la Asamblea el presidente, Sr. Yanguas.

Después de despachar algunos asuntos urgentes, dió las órdenes oportunas para que se avisara a los presidentes de sección. Poco después se hallaban todos reunidos, en su despacho, excepto los presidentes señores duque de Alba, Cañedo, González Oliveros y Gasó y Vidal, que se encuentran ausentes de Madrid.

A las cinco y cuarto terminó la reunión de presidentes.

El secretario de la Cámara facilitó la siguiente referencia:

«Presidió la reunión el presidente de la Cámara, Sr. Yanguas, quien manifestó que la reunión tenía por objeto ponerse en relación con los presidentes, y éstos entre sí para organizar mejor la labor colectiva.

El primer tema tratado versó sobre la forma de suplir a los presidentes de sección en caso de ausencia. Se acordó que fuesen sustitutos los asambleístas de materia pertenecientes a la sección, y el más joven en cada caso, el que deba reemplazar a secretario que faltase.

Después presentó el general Andújar una moción respecto a la conveniencia de atender a la necesidad de disponer de informadores técnicos en las secciones en que hicieran falta, citando el caso de la sección relativa a comunicaciones, que necesita ser reforzada con elementos de la Aeronáutica.

Desde luego, se acordó que cuando se presente el caso se proceda en sentido afirmativo. Con motivo de ella, se acordó que los presidentes de las secciones pudieran adscribir a más asambleístas en sus respectivas secciones, ya que el consejo, informe o parecer de algunos de ellos, puede ser muy digno de tener en cuenta. Pero cada sección conservará la constitución que reglamentariamente debe mantener. Por ello, los asambleístas adscritos tendrán voz; pero no voto.

Se ha hecho esto porque hay muchos asambleístas que, siendo competentes, pueden querer informar en sección que no sea la suya. Todos tienen en cada asunto su derecho de voto en los plenos. Así, todos los asambleístas tendrán el derecho de opinar; pero se quita el peligro de posibles perturbaciones.

Estos señores adscritos no cobrarán dietas por estas intervenciones.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Alrededor de las cinco llegó a la Asamblea el ministro de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo, que pasó directamente a la sección de Créditos reconocidos.

El Sr. Corral, presidente de dicha sección, que se hallaba en la reunión de presidentes con el Sr. Yanguas, abandonó ésta al tener noticia de la llegada del Sr. Calvo Sotelo, y subió inmediatamente a su sección, que en seguida quedó reunida con el ministro de Hacienda.

LAS SECCIONES

Hasta el lunes próximo no se reunirá, probablemente, la sección de Obras públicas, de que es presidente el Sr. Soto Ráguera.

Ese día acudirá a dicha reunión el ministro de Fomento, que, como anunciamos, se propone entregar a la misma un detallado informe de su gestión en el ministerio.

El conde de Guadalhorce hará ante la sección un informe oral bastante detallado, y después entregará por escrito, con los correspondientes anejos y documentos complementarios, el informe de referencia.

También informará oportunamente el ministro de Fomento ante la sección novena, Producción y Consumo, que, con la de Obras públicas, ha de entender en los asuntos, temas y proyectos que tienen más íntima conexión con el ministerio de Fomento.

Terminada la reunión de los presidentes de sección, se reunieron en el despacho del Sr. Yanguas los miembros de la sección primera—Leyes constituyentes—de que es presidente el de la Asamblea.

En su informe ante la sección de Créditos, el ministro de Hacienda expuso el deseo del Gobierno de revisar y liquidar todos

MARRUECOS

Entierro de un capitán

TETUAN.—Bajo la presidencia de las autoridades militares, se ha verificado el entierro del capitán de Artillería D. Cándido Gonzalo, hermano del teniente coronel jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos.

El citado capitán falleció en el hospital víctima de una bronconeumonía. Su muerte ha sido sentidísima.

Un Consejo de guerra

TETUAN.—Se han celebrado los Consejos de guerra contra los legionarios Manuel García Fernández, Vicente López y Emilio Enrique Torrijos.

Retraso de la correspondencia de la Península

TETUAN.—La Prensa local se queja del gran retraso que sufre la correspondencia de la Península, pues, por las frecuentes dificultades atmosféricas, el avión que la recoge en Sevilla para transportarla a Tetuán y Larache tiene que aplazar sus salidas, causando graves perjuicios al comercio.

Otro Consejo de guerra

TETUAN.—Presidido por el teniente coronel de Cazadores D. José Rodríguez Azuaga, se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado de Intendencia Antonio Roldán Macía, acusado del delito de homicidio.

Una comisión

CEUTA.—Ha salido para Madrid la comisión nombrada por la Junta municipal con objeto de efectuar los trabajos preliminares del empréstito de 16 millones que se necesitan para desarrollar los planes de urbanización de Ceuta.

Los comisionados visitarán al Director general de Colonias y otras personas del Gobierno.

Entierro del teniente coronel Lizaur

LARACHE.—Se ha verificado el entierro del cadáver del teniente coronel del batallón de Africa D. Pedro Lizaur Lacave, asistiendo las autoridades civiles y militares y comisiones de la guarnición. Rindieron honores fuerzas del citado batallón.

Noticias de Marina

Una división italiana

CADIZ.—Procedente de Gaeta ha llegado una división naval italiana, formada por el crucero «Bari» y los cazatorpederos «Manini» y «Sauro».

El comandante del «Bari» es el Príncipe Ludini. Estos buques permanecerán en Cádiz

los créditos, todo el pasado, y de distribuir y separar todos los créditos, según sus propias características.
Después de abandonar la sesión el ministro de Hacienda, la cual siguió reunida para comenzar su labor.

A las seis y media terminó la reunión de la sección primera, Leyes constituyentes, que presidió el Sr. Yanguas, y a la que asistieron, entre otros miembros significados, los Sres. Cierva, Goicoechea, conde de la Mortera, Cortezar, Pradera y Silió.
Uno de los secretarios de la Asamblea dijo, a modo de referencia:

—La reunión de la primera sección ha sido dedicada a hablar sobre el método de trabajo a seguir. El jueves próximo volverá a reunirse. Entonces se designarán las ponencias para trabajar en diversos temas. Entretanto, las noticias tienen que reducirse forzosamente. La información no podrá ser más detallada.

Para el jueves próximo han sido convocadas las secciones octava, Reforma tributaria, y la de Presupuestos.

A las cinco de la tarde se reunieron las secciones quinta, Codificación civil, penal y mercantil, y la novena, Producción y consumo, bajo la presidencia de D. Felipe Clemente de Diego y general Hermosa, respectivamente.

La referencia oficiosa de ambas reuniones se limitó a consignar que quedaron constituidas, cambiando impresiones y nombrando las oportunas ponencias para el trabajo futuro.

Ambas secciones tomaron el acuerdo de avisar a domicilio para las próximas reuniones.

A las cuatro de la tarde se reunió la sección décimo séptima, Mercedes extraordinarias, bajo la presidencia del general Molins, por hallarse ausente el presidente titular, duque de Alba.

La reunión fue muy breve. Quedó constituida la sección, se nombraron las oportunas ponencias y se levantó la sesión, por no haber ningún asunto sometido a estudio.

Parece que el sistema que se seguirá para acreditar los avambrados su asistencia a las reuniones de las secciones será el de levantar acta los secretarios, consignando al margen la relación nominal de los asistentes.

En cuanto a las sesiones de los plenos, lo probable es que se firme a la entrada en el salón de sesiones, y que luego se justifique la permanencia de los asambleístas en la sesión con las votaciones, en que han de figurar los nombres de aquellos.

LAS PLAZAS DE MECANOGRAFOS

El jueves 20 termina el plazo de admisión de instancias para las plazas de mecanógrafos.

Hasta ahora, van presentados varios centenares de solicitudes.

CARABINEROS

RECOMPENSA

El director general ha dispuesto se haga saber al teniente D. José Rodríguez Doval, alférez D. José Piqueras Martín, sargentos Andrés Fernández Rodríguez y Manuel Ballester Hernández, cabos Vicente Hernández Pérez y Juan Teruel Ariño, y carabineros Juan Soler Catalá, José Martínez García Cebrían, Cecilio Flores Pérez, Eduardo Gran Corella, José Núñez Vera, Pedro Palomares Latorre, Miguel Gómez Anájar, Angel Guillén Guerrero y Ginés Pérez Torres, todos perteneciente a la Comandancia de Valencia, que ha visto con agrado su comportamiento en la extinción de un incendio ocurrido en los almacenes de la Aduana nacional de aquella provincia.

Lo que se hace público para satisfacción de los interesados y estímulo del restante personal del Cuerpo.

UN BANQUETE

Los profesores médicos del Dispensario de urgencia del Noviciado (Casa de Socorro particular, sostenida por suscripción voluntaria) se reunieron el domingo en fraternal banquete.

El director, D. Carlos Prestel, fué muy felicitado.

LOS QUE MUEREN

El contraalmirante García Velasco

A consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido en esta corte el prestigioso almirante jefe de las fuerzas navales del Norte de Africa, D. Manuel García Velázquez.

Era un distinguidísimo jefe de la Armada que había prestado al país meritorios servicios en cuantos cargos desempeñó, en el ministerio y en los Departamentos marítimos y, últimamente, al frente de las fuerzas navales de Africa, singularmente mandando las operaciones para el desembarco en Alhucemas y cooperando después a la conquista de aquel territorio con las fuerzas del Ejército. Contaba sesenta y seis años de edad.

Los generales Primo de Rivera y Sanjurjo, que tuvieron ocasión de apreciar su valer, lo distinguieron mucho y con ellos asistió, en Zaragoza, a los actos recientemente celebrados en homenaje al Ejército y con emporación de la paz.

Entre el personal de la Armada y en los Departamentos marítimos, su muerte habrá producido sincero pesar.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía, para ser inhumado en San Fernando (Cádiz), en el panteón de familia.

Constituyó el acto una sentida manifestación de duelo.

Presidíanlo, el contraalmirante Morales, en representación del Rey; el ayudante del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, Sr. Rapallo, y el ministro de Marina, Sr. Cornejo.

La segunda presidencia la formaban la familia: los hijos, del finado D. Manuel y D. José María y su hijo político y a la vez ayudante D. Vicente Agulló Atensi.

En la comitiva figuraban los generales Sanjurjo y Berenguer y casi todos los generales, jefes y oficiales de la Armada residentes en esta corte.

Descanse en paz el ilustre jefe de la Armada, y reciba su atribulada familia, nuestro pésame más sentido.

CURIOSIDADES

Ahogó a cuatro hijos

Despachos de Sarreburgo dan cuenta de una tragedia espontánea que se ha desarrollado en el domicilio del empleado de Correos, M. Blaise.

Este individuo vivía con su esposa y cuatro hijos, llamados Aloyse, de siete años; Estanislao, de seis; Juan María, de tres, y María Teresa, de dos.

Su mujer, desde hace algún tiempo sufría ataques de neurastenia aguda que producían a su esposo gran inquietud.

Ayer, a las seis de la mañana, M. Blaise abandonó su domicilio para dirigirse a la Central de Correos de Sarreburgo.

Volvió a las nueve de la mañana y llamó a la puerta, sin que le abriera nadie. En vista de ello se alarmó, y temiendo que hubiera ocurrido algo fracturó una ventana y saltó al interior.

Recorrió el piso y no vió a su esposa ni a sus hijos.

Cuando iba a salir a la calle se le ocurrió penetrar en la cocina y quedó aterrado cuando vió que la pequeña María Teresa yacía ahogada dentro de una gran tina casi llena de agua.

En la misma cocina hay una despensa, y dentro de ésta, colocados sobre unos vasos, yacían muertos igualmente los otros tres niños. Los dos mayores tenían las manos atadas a la espalda.

A los gritos de dolor del padre, acudieron los vecinos y llamaron a varios médicos.

Estos intentaron resucitar a los pequeños cuerpos, pero todo fué inútil. Habían sido ahogados por inmersión en la tina.

Hubo que sujetar al padre, que quería arrojarle por un balcón.

En aquel momento regresó la esposa del empleado de Correos. Entró con gran naturalidad, y al ver a los médicos que se esforzaban por volver a la vida a sus hijos, dijo:

—El inútil. Los he ahogado concienzudamente.

Interrogada por las causas de su atroz crimen, repuso:

—Yo quiero mucho a mis hijos y por eso los he matado. La vida es un valle de lágrimas, y he querido ahorrarme largos años de sufrimiento. Eran hijos de un pobre, y les aguardaba una existencia de trabajos y privaciones.

Hace tiempo que venía pensando en mandarlos al cielo, y esta mañana me decidí bruscamente.

Fuí a la cocina, llené una gran tina con agua y sumergí en ella a Juan María. Lloraba y quería salirse, pero yo le mantuve la cabeza bajo el agua hasta que se ahogó. Cuando estuvo bien muerto lo saqué, le di un beso y lo coloqué sobre un vasar de la despensa. Luego fuí en busca del mayor, que dormía, y antes de que despertara le até las manos a la espalda. Lo llevé a la cocina en brazos, lo cogí de las piernas y lo metí en la tina cabeza abajo. Me costó gran trabajo ahogarlo, porque tenía fuerza y se resistía; pero al fin conseguí mi propósito. Cuando se ahogó le di otro beso y lo puse en otro rincón del vasar. Exactamente lo mismo hice con el segundo. Y por último ahogué también a la pequeña María Teresa; pero como ya no cabía en la despensa, la dejé dentro de la tina.

Terminada la obra, cerré la puerta y me marché a la Comisaría, donde he contado lo que he hecho. El comisario no ha querido creerme y me ha mandado a casa con un policía para que averigüe si es verdad.

Los médicos le preguntaron si no comprendía la monstruosidad de lo que había hecho, y ella repuso:

—No es una monstruosidad, sino una acción muy lógica. Además, hace pocos días un espíritu se me apareció y me reveló que voy a morir en breve. ¿Y qué hubiera sido de esos pobrecitos sin su madre?

Su padre se hubiera casado otra vez y les hubiera dado una madrastra. Estoy muy contenta de lo que he hecho.

El pobre M. Blaise está muy grave a consecuencia de la impresión.

En cuanto a su esposa, va a ser encerrada en un manicomio.

Escritores canarios

Don Manuel Fernand Martín ha publicado una novelita que resulta interesante, porque aun cuando el tema pasional de ella está trillado, él ha sabido darle matices de originalidades que hacen agradable su lectura.

Es su título «Maldita!», y las condiciones del autor revelan que otras obras, cuya publicación anuncia, pueden adquirir mayores vuelos, enredando la trama del asunto, para que con mayor número de páginas adquiriera los caracteres de una novela extensa, huyendo de los capítulos comprimidos por la modestia del ilustrado Fernand.

Sirvan de aliento estas líneas para adentrarse en el difícil cometido de impresionar a los lectores con las mayores galanuras del lenguaje y un léxico más abundante.

GUARDIA CIVIL

Por los hijos de los veteranos del Cuerpo

Diariamente llegan a nuestro poder excitaciones de los veteranos de este Cuerpo, pidiendo intercedamos, como gustos lo hacemos, cerca del laureado general Burguete para que se les conceda a sus hijos una mayor proporción para el ingreso en el Instituto.

Sabido es que existen varias clasificaciones que regulan la recluta del personal, y que han sido estudiadas con el noble deseo de concederles alguna protección a los aspirantes que han prestado notorio servicios en las filas del Ejército.

Nos parece muy bien que se ampare a los de tal procedencia por los méritos que contrajeron, y por el cariño que demuestran hacia el benemérito Instituto; pero creen los veteranos del mismo que una mayor proporcionalidad a favor del ingreso de sus hijos tendría la ventaja de estimular a los padres, ya que, por razones económicas y de residencia, no todos encuentran en condiciones de ofrecer a sus hijos otra preparación para que atiendan a su porvenir.

Que el hijo de un guardia civil que quiere

MILITARES LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumaz que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales
Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Las hazañas aéreas

Amara, en Vigo, el «B-1220» que se dirigía a Nueva York

VIGO.—El domingo, pasó volando sobre la ciudad el «hidro» alemán «D-1220», que proyecta realizar el vuelo Europa-Norteamérica.

Tripulan el aparato el piloto Horts Mers, el radiotelegrafista Boek, y el mecánico Roohe.

El hidroavión fué a amarar a la ensenada de Moaña, en la banda Norte de la ría, debido al fuerte viento que renaba y que le hacía difícil amarar en otro punto.

Los periodistas se dirigieron en una gasolinera a la ensenada de Moaña, llegando a tiempo para encontrar a bordo del hidroavión, a sus tripulantes.

El piloto se trasladó inmediatamente a Vigo, a bordo de las gasolinera «Deke», que llevaba al súbdito alemán Jansen.

Durante el trayecto fué interrogado el piloto por un periodista, al cual le dijo que había salido de Amsterdam a las nueve de la mañana del domingo, haciendo el viaje felizmente, apesar del gran temporal y del viento Norte que reinaba en el Golfo de Vizcaya.

Por serle favorable el viento han marchado a una velocidad de 200 kilómetros a la hora.

El aparato ha llegado sin novedad. El piloto decidirá cuando reanuda el viaje, haciéndolo hoy mismo en caso de que amaine el viento fortísimo que reina.

Se proponen los aviadores atravesar el Atlántico desde Vigo hasta Nueva York, en un sólo vuelo, habiendo tenido que recular en Vigo por ser la mínima distancia de Europa a Norteamérica.

El «hidro» es de la marca Heinkel, monoplano, con un solo motor de 800 caballos de fuerza.

A las diez de la noche han venido a Vigo desde Moaña el mecánico y el radiotelegrafista, para pernacto.

Luego vendrá el «hidro» remolcado hasta la bahía de Vigo, para reanudar el vuelo cuando el piloto lo estime conveniente.

Levine llega a Nueva York

NUEVA YORK.—Ha llegado a este puerto, procedente de Europa, el aviador Levine, al que se ha hecho objeto de un gran recibimiento.

El Sr. Levine se trasladó desde el transatlántico al puerto en el remolcador del Ayuntamiento, que fué a buscarle con tal objeto.

ACCIDENTE A UNA HIJA DE DON ANTONIO MAURA

ROMA.—Telegrafían de Viareggio dando cuenta de haber ocurrido un grave accidente de automóvil cerca de aquella ciudad, del que ha sido víctima la señora doña Margarita Maura, hija del fallecido presidente del Consejo de ministros español.

El automóvil que ocupaba la mencionada señora, que se dirigía de Roma a Génova, patinó en una curva, yendo a estrellarse contra un árbol. Doña Margarita Maura fué inmediatamente trasladada al hospital de Viareggio, donde se teme que haya sufrido la fractura de la base del cráneo.

El «chauffeur» resultó con heridas de poca importancia.

El Sr. Pérez Valdés, esposo de la mencionada señora, se ha trasladado inmediatamente a Viareggio.



ACTO SIMPATICO
El filántropo, Jesús Rodríguez, obsequia a los pobres

El pasado domingo, y con motivo de su fiesta onomástica, el popular, por caritativo, industrial tabernero D. Jesús Rodríguez Arribas, repartió entre 200 verdaderamente necesitados del distrito del Centro, una comida, integrada por pan, arroz, garbanzos, tocino, carne y una botella de vino. (Este enunciado y la cantidad de participes bastan para realizar la importancia).

Le ayudaron en su caritativo empeño, a la puerta de su popular establecimiento, Hortaleza, 9, los señores García Molinas, Chinchilla, Requejo, Cardenal, Fernández Palomo, Bravo, Rodríguez (M.), Esteban y nuestro gerente, don Arturo Herrero Tejedor, señores que componen la Comisión encargada de haber reunido la cantidad para regalar a don Jesús Rodríguez la tan justamente concedida cruz de Beneficencia, cuyo acto se celebrará el próximo domingo. Por esto no referimos ahora lo que prometemos decir en la semana que viene, por considerarlo de justicia.

Por hoy nos limitamos a unir nuestra sincera felicitación a las tantas que escuchó el domingo el Sr. Rodríguez, por su ya habitual rasgo de filantropía, sin estridencias.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



El paladín de las madres

El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeños librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

HIPOFOSITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Política y Administración

Consejo de ministros

Es posible—no está decidido—que el jueves se reúnan los ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, que, por la noche de ese día, saldrá para Barcelona con su augusta esposa y el jefe del Gobierno.

El ministro de Trabajo

En el expreso de Barcelona regresó el ministro de Trabajo.

El ministro de Marina

El presidente del Consejo tuvo en su despacho al ministro de Marina, que fué a darle cuenta de la estancia del «Blas de Lezo» en Manila, y de su salida para España, mañana, día 19. El regreso lo hará haciendo escala en los mismos puntos del viaje de ida.

Cese de interinidades

La «Gaceta» publica las siguientes Reales órdenes:

De Gracia y Justicia: Disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el director general de Justicia, Culto y Asuntos generales.

De Guerra: Disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el director general de Preparación de Campaña, D. Jorge Fernández de Heredia y Adalid.

De Hacienda: Disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de tabacos.

Supuestos nombramientos eclesiásticos

El ministro de Gracia y Justicia declaró a los periodistas que son absolutamente infundadas las supuestas designaciones, para cargos eclesiásticos, que, con referencia a la provisión de la Silla Primada se han publicado estos días.

Todas esas conjeturas han constituido una verdadera sorpresa para mí, que no he hablado con nadie de ello.

Basta añadir que aún no ha regresado de Roma el Nuncio de Su Santidad.

La nueva Constitución

Se ha manifestado oficiosamente que hasta que esté redactado el dictamen de la nueva Constitución, no se facilitará información sobre ella, con objeto de que no se conozca fragmentariamente.

Telegramas de provincias

UN CONGRESO DE CASAS BARATAS

BARCELONA.—La Comisión organizadora del I Congreso Nacional Oficial de Casas Baratas ha acordado definitivamente la fecha de celebración del mismo en Barcelona. El día 28 del actual, a la cuatro de la tarde, se celebrará en la Cámara de la Propiedad Urbana la sesión preparatoria, y al siguiente día, a las once, tendrá lugar la sesión inaugural, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales. El Congreso durará hasta el día 2 del próximo mes de noviembre, en cuyo día, a las cuatro de la tarde, se celebrará la sesión de clausura, en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Durante la celebración del Congreso darán conferencias, además del director de la Caja de Pensiones, Sr. Moragas, el presidente de la Cámara de Propiedad Urbana, D. Juan Pich y Pons, y D. José Posse, secretario éste de la Caja de Ahorros vizcaína, muy competente en materia de casas baratas.

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE TARRAGONA

TARRAGONA.—Ha dimitido el cargo el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Guesch Monravá.

EL CONGRESO REMOLACHERO

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en la plaza de Toros, con gran solemnidad, la anunciada Asamblea magna.

Antes de la reunión las bandas de música que asistieron a la Asamblea recorrieron la población interpretando pasacalles.

En la Asamblea pronunciaron discursos los Sres. Alonso, secretario de la Cámara Agrícola de Teruel; Martínez, de la Federación de Astorga; Huesca, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla; Sanfélix, de la Diputación provincial de Lérida; Roda, de la Junta de la Unión de Remolacheros de Andalucía; Martínez-Sánchez, ingeniero agrónomo; Mendivil, de Navarra; Díez del Corral, gobernador civil de Salamanca, y, finalmente, los representantes de Italia y Francia.

El Sr. Fabiani, gobernador civil de Logroño, representando a Aragón y a la Unión de Remolacheros, hizo el resumen de los discursos.

Terminada la Asamblea, se organizó la manifestación. A la cabeza marchaba la banda municipal de Zaragoza, con cornetas y tambores.

LA CIUDAD DE VENECIA

57 y 59, ATOCHA, 57 y 59.—MADRID

Proveedor de la Cooperativ del Ministerio de la Guerra.

Camisería, corbatería, pañolería, pyjamas, géneros de punto, ligas y tirantes, paraguas, colchas de algodón, sedalina y seda, edredones, mantas, tapetes y mantones, telas de colchón, paños de cocina y gamuza, toallas felpa, manteles servilletas, piezas de sábana de hilo y algodón, sábanas de baño, juegos de cama y mantelerías bordadas, ocasión a piezas de tela blanca, jerseys y chalecos fantasía para señora y caballero, últimas novedades en corte de traje para caballero.

La manifestación, que salió de la plaza de Toros, se dirigió al Gobierno civil. A su paso por las calles, los manifestantes fueron aplaudidos y vitoreados constantemente.

RESOLUCION DE UN CONFLICTO

SAN SEBASTIAN.—Se ha resuelto el conflicto de los mineros de Oyarzun, habiéndose reanudado los trabajos.

CHOQUE DEL EXPRESO DE GALICIA CON UNA MAQUINA

En la estación de Avila, al entrar el expreso procedente de Galicia, chocó con una máquina de otro tren, que sufrió algunos desperfectos.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Telegramas del extranjero

INCIDENTE ITALOSUIZO

BELLINZONA.—Una patrulla de milicianos fascistas detuvo y puso poco después en libertad a un obrero que trabajaba en territorio suizo, cerca de la frontera italiana. El Gobierno, al tener conocimiento del incidente, encargó al ministro de Suiza en Roma que llamara la atención del Gobierno italiano acerca de tal hecho, que ha causado cierta inquietud en la población fronteriza.

MAESTROS Y MAESTRAS ESPAÑOLES EN VIAJE DE ESTUDIO

BRUSELAS.—En viaje de estudio, llegaron a ésta varios maestros y maestras españoles, de la provincia de Santander; han visitado al ministro de Ciencias y Arte, que les ha explicado a grandes rasgos el plan de enseñanza de las escuelas belgas. Después depositaron una corona sobre la tumba del soldado desconocido. También estuvieron en Amberes.

EL GOBIERNO ITALIANO Y EL PAPA

ROMA.—En los círculos políticos y diplomáticos es objeto de comentarios y de las más variadas hipótesis la forma en que ha presentado «L'Osservatore Romano», órgano del Vaticano la llamada cuestión romana, sobre todo en cuanto a la forma en que se puede resolver el asunto, desde el punto de vista territorial. El Gobierno, al parecer, no pondrá dificultades al reconocimiento de la soberanía e independencia del Papa; pero, desde luego, puede afirmarse que será objeto de discusión la forma de expresarse y exteriorizarse dicha soberanía, sobre todo en los tres siguientes aspectos: imprenta, transportes y comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas.

EN CHINA

CHE-FU.—Ha llegado a este puerto el acorazado inglés «Vindictivo», para hacer frente al ataque que se espera contra el Banco local, en el que está depositado el producto de la recaudación de impuestos, cuya entrega exige el gobernador de Chantung, amanzando, en caso contrario, con recurrir a la fuerza.

PROYECTO DE BODA

LONDRES.—Se ha anunciado oficialmente el noviazgo de la Princesa Irene, hija del ex Rey de Grecia, Constantino, con el Príncipe Cristián, sobrino del Monarca danamarqués y perteneciente a la familia de Schoembourg.

Los originales, aunque se devuelven, no se publican.

SOBRE LA SINDICACION

Se ha publicado el Real decreto creando la Cámara de la Exportación Agrícola de la provincia de Las Palmas, con las facultades de organizar la sindicación forzosa de los exportadores. Desde luego que, técnicamente y teóricamente, resulta de una importancia notoria para la prosperidad del país la aminoración de intermediarios, el ahorro de gastos, la supresión de gabelas, y, sobre todo, el poder actuar de una manera unánime y con la representación numerosa en cantidad de personas y en capital, ante los Poderes públicos, a fin de que se atienda la agricultura canaria.

El primer problema que tiene que abarcar en el aspecto de la producción es el de la hormiga, que amenaza destruyendo los vegetales de aquellas islas, convirtiéndolas en tierra yerma. Es necesario buscar el modo de la extirpación de ese mal, que amenaza con la ruina de aquella floreciente agricultura.

Es la otra cuestión—respetamos y no compartimos pareceres ajenos—la relativa a los transportes por mar y por tierra. Los primeros, llegando a la constitución de una flota canaria que exporte los frutos allí donde sean necesarios y donde se encuentre un buen mercado. Esto induciría a las otras Compañías de Navegación a rebajar sus fletes, poniéndolos en consonancia con aquellos.

En estos días han venido a Madrid los Sres. D. Manuel Quintero y D. Ignacio González, presidente y gerente, respectivamente, de la Unión de Exportadores de Tenerife, y diariamente, en conferencias con los Centros Oficiales, como la Dirección de Agricultura, el ministerio de Marina, el Consejo de Economía Nacional, la presidencia del Consejo de Ministros y otros, y en visitas a personalidades y entidades, como la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, ha expuesto los problemas vitales para el país y señalado lo que es susceptible de mejora.

Comisiones capacitadas para adentrarse en el fondo de las cuestiones y exponerlas con claridad y certero juicio a la consideración de los escuchantes, lleva casi siempre el éxito muy a la vera de la misión propuesta.

Cuando ellos vayan a Tenerife y expongan cuanto han podido estudiar y apreciar aquí, y antes habían expuesto señores de Las Palmas, seguramente que lograrán despertar un poco la apatía que predomina en aquel país, apatía inherente a un clima que convida a la molición y a un panorama que, al causar

admiraación, distrae los sentidos de las arduas tareas de la lucha.

Ese despertar es indispensable porque aquellos que se adelantan en la organización y en el acometimiento de empresas, dejan relegados a segundo término a quienes han dormitado más.

R. RUIZ BENITEZ DE LUGO

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—El que quiera pasar un rato agradable, que venga a este teatro, y vea «Las castigadoras», la obra más divertida de cuantas se representan, y en la que la compañía de Eslava obtiene un triunfo definitivo. La Empresa ha contratado por tres únicos días a la celebrada orquesta Pizarro, que importó el tango en Europa, y que actuará tarde y noche.

INFANTA ISABEL.—«La cuestión es pasar el rato» sigue obteniendo el éxito rotundo del día de su estreno.

Todos los días, tarde y noche, «La cuestión es pasar el rato».

Se despachan localidades en Contaduría

ROMEA.—Continúa el éxito clamoroso y entusiasta de «Noche loca», la modernísima y original revista del maestro Alonso, al que contribuyen enormemente con su afortunada intervención, no solamente Videgán, Barreto, Conchita Constanza y algún otro, sino también las bellísimas «vedettes» de la compañía hermanas Pinillos, y las grandes atracciones Antoñita Torres, Manolo Titos, Ocho Hastings Girls, Ruth Bayton, Paramount Ochestra, Alady, etc., etc. Vea el nuevo y aplaudidísimo cuadro «Se necesita una mecanógrafa... fea».

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Usted es Ortiz!

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de la Academia. Orquesta Pizarro y Periquito entre ellas. A las diez y cuarto, El cabaret de la Academia. Orquesta Pizarro y Las castigadoras.

ZARRUELA.—A las diez, La villana. COMICO.—A las seis y media, Juan de Madrid. A las diez y media, Los lagarteros!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

ROMEA.—A las seis y media, Lo que cuestan las mujeres. Las inyecciones, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Pepita Renau, Doña Leonor López, Jeff, Ruth Walker, Orquesta Canaro, Pe. Bely, Carmen Vargas y Ballet Creole.

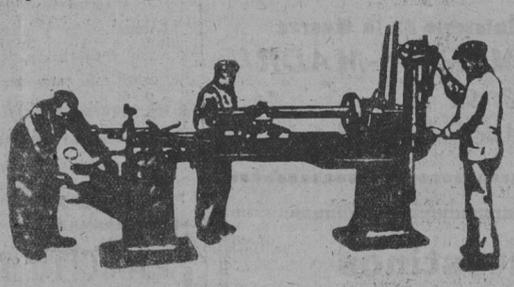
CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, Gran velada internacional de boxeo. ¡Cinco grandes combates! Los dos últimos Alis contra Schladaufen y Girónes contra Ascensio.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Amame y el mundo es mío!. Noticiario Fox, Paquillín, aeronautía; Revista internacional y Perdida en París (por Bebé Danjels y Ford Sterling).

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 24 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



EL CENTRIFICIDAD DE APARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

DE ENSEÑANZA

Lo que no deben ser los centros docentes españoles y lo que pueden ser

I

Los Centros docentes españoles no deben, en manera alguna, ser lo que hoy son.

Al decir esto no aludimos al personal meritísimo y digno de todo respeto, que en ellos actúa, ya como catedráticos, ya como dependientes administrativos, sino a su organización y a las leyes sobre que se halla fundada. Con esto queda consignado asimismo que nuestras censuras no se dirigen a los Gobiernos que aplican las leyes, sino a los autores de ellas, y a los que pudiendo reformarlas no lo hacen.

Ahora que la Asamblea Nacional se aproxima, es un deber insistir en estas cuestiones, por si fuese ocasión eficaz de procurar y lograr un remedio para esa organización tan funesta.

Miradas las cosas objetivamente y suprimiendo vergonzantes eufemismos, puede afirmarse que la actual organización docente es abigarrada mezcla de autocracia individual, anarquía colectiva y funcionarismo estéril, sometido todo ello a una dictadura política ininteligente, según afirmación que en su tiempo dejó escrita D. Francisco Giner de los Ríos. Y como no es noble hacer afirmaciones graves sin demostrarlas, ahí van las pruebas de todas ellas.

Bien puede decirse que la única autocracia hoy existente en Europa y en los países en que a la europea se vive es la del catedrático español. El, sin responsabilidad de ningún género, sin contar con nadie, ni asesorarse de nadie, hace su programa, explica de la asignatura la parte que le parece y con la extensión que le agrada, suprime lo que bien le viene, etc. Su labor nadie puede juzgarla, porque él examina sus alumnos, siendo juez de su propio trabajo. Si existen individuos que por propio esfuerzo estudian la asignatura o son preparados por otros profesores, es preciso que se sometan al programa del catedrático oficial, y a su juicio inapelable en el examen; de suerte que todos los españoles, sean quienes fueren, que quieran aprobar determinada asignatura, por precisión han de aceptar el programa y texto hecho por un individuo con su criterio particular, bueno o malo, y someterse a su juicio inapelable, justo o injusto. ¿No es esto una verdadera autocracia?

Como «ab asuetis non fit passio», nos damos plena cuenta de lo inaudito de que un individuo sea juez de sus propias obras y de las obras de otros que ejercen la misma profesión. Supongamos que en cualquier población existe una docena de maestros de música y que a uno de ellos se le confiere autoridad plena e independiente para juzgar y calificar a los discípulos de todos en orden a la obtención de determinadas colocaciones; ¿no se necesitaría que ese profesor, revestido de poder dictatorial, fuese un santo y más que santo para que su juicio resultase sereno, recto e imparcial? Pues he aquí el caso de la actual organización de la enseñanza en España. Cada catedrático está revestido de esa autoridad irresponsable, independiente e inamovible; por lo tanto, para que los juicios en los exámenes fuesen rectos y justos, haríase preciso que todos los catedráticos fuesen santos; y como no son media docena, sino muchos centenares, ¿no os parece que, dada la flaqueza humana, es suponer demasiada santidad en este bajo mundo?

Consecuencia necesaria de la autocracia individual es la anarquía colectiva.

Hoy cada centro docente es una pequeña república, y todos juntos una república general. Cada catedrático hace lo que quiere en su clase, sin que nadie se atreva a intervenir en su obra, prescindiendo en absoluto de sus compañeros, y lo que es peor, a veces de sus discípulos, que han de ser víctimas inocentes del desconcierto general. Parecía natural que los estudios de cada carrera se verificaran con arreglo a un plan orgánico general, al que los catedráticos todos se someterían y que el programa de cada asignatura se hiciese con arreglo a él. Pues bien, hoy nada de eso se realiza. Cada profesor hace su programa, prescindiendo en absoluto del de sus compañeros, sin preocuparse del contenido y del plan de los demás, con lo cual sucede que asignaturas afines y subordinadas resultan completamente desligadas entre sí, explicadas con métodos distintos, y, a veces, antitéticos, con repetición inconveniente de algunas materias y supresión también inconveniente de otras. Decía un ilustre abogado, con no poca gracia: en ocho asignaturas me han hablado con gran erudición y elocuencia del concepto general del Derecho, dándome de él sendas definiciones, que unas destruyan las otras; así es que salí de la Universidad sin tener verdadero concepto de lo que es derecho. ¿Es esto educar? ¿Es plasmar almas? ¿Es levantar edificios espirituales? ¿Es orientar entendimientos? ¿Habrá alguno capaz de someter a un hijo suyo a planes

de media docena de médicos, de criterio completamente distinto? Seguramente que no. Pues lo que no se hace con la parte física humana, se realiza, no sé si con plena conciencia del mal, con su parte moral. Quizá diga alguien que los catedráticos no imponen su criterio, sino que se limitan a exponer doctrinas entre las cuales el alumno puede elegir. Pero es que se cree que la mayoría de los alumnos están en condiciones de valorar doctrinas? No se olvide que están en período constructivo, de formación espiritual, y un edificio no puede ser construido con arreglo a planos distintos. Derivación de esa anarquía colectiva es el hecho insólito de formarse los programas de las asignaturas de un mismo curso sin ponerse al habla los catedráticos de él ni preocuparse de si sumada la cantidad de materia de cada asignatura y su calidad, será la que pedagógicamente, dada la edad y la potencia intelectual media de los alumnos, puede ser estudiada y asimilada por ellos, porque sabido es que lo mismo en el espiri-

tu que en el cuerpo no nutre lo que se ingiere, sino lo que se asimila. Quizá es éste uno de los defectos más graves y de más funestas consecuencias de la organización docente española. Existen casos verdaderamente increíbles: niños de diez a quince años, en un curso de ocho meses, muy mermados por vacaciones, fiestas y otros motivos, han de ponerse en condiciones de contestar a miles de preguntas de variadísima índole, de historia, matemáticas, literatura, filosofía... consignadas en los programas. ¿Cómo es posible estudiar razonadamente y asimilar esa cantidad de materia? ¿Cómo es posible con esos programas, con ese farrago inmenso de materias heterogéneas, realizar labor educadora, labor delicada de formación espiritual? Ese procedimiento sería razonable si la inteligencia del alumno fuese un depósito que hubiera de llenarse y no una luz que ha de encenderse. A este propósito, merece recordarse la humorada del marqués de Villaviciosa, cuando hace años, y siendo el dipu-

tado, se hablaba en el Parlamento de esta incongruencia pedagógica. Entró en el Congreso el marqués seguido de un mozo de cuerda, con enorme rimer de libros a la espalda, y al estallar la consiguiente carcajada en los diputados, él, muy sereno, dijoles: «Señores, no reirse; estos libros son los que en un curso ha de estudiar un alumno; he alquilado un mozo de cuerda, porque yo no podía traerlos debajo del brazo.» Para vergüenza del Parlamento, la carcajada se reprodujo, y la monstruosidad pedagógica siguió en pie, como antes. Dada esta organización autocrática respecto del catedrático y anárquica respecto de los Centros docentes, ¿qué labor sería, educadora, fecunda, puede realizarse en este medio? De ahí el que el trabajo de los profesores más eminentes, que en no pequeño número existen en España, y con gran complacencia lo afirmamos, no obstante sus esfuerzos y su entusiasmo y celo por la enseñanza, resulte infecundo, estrellándose contra esta viciosa organización y quedando en

general reducida la acción universitaria a funcionalismo estéril y los Centros docentes a una dependencia del Estado donde tienen su oficina ciertos señores muy sabios unos, y no tan sabios otros. Todos los centros docentes dependen del ministerio de Instrucción pública. Como haya funcionado tal ministerio es de todos sabido. Hubo una época, no lejana, en que era una rama del de Fomento, y cuando se hizo independiente fué considerado como «ministerio de entrada», donde se hacían méritos para avanzar en la carrera política. En el Consejo de Instrucción pública ha actuado intensamente el profesionalismo político, sirviendo el cargo de consejero, en muchos casos, de recompensa a servicios políticos, para los cuales los jefes de los antiguos partidos no disponían, por el momento, de puestos más substanciosos. Dada esta viciosa y absurda organización de la enseñanza, ¿tiene nada de particular que haya llegado al estado deplorable en que hoy se encuentra? Muchísimo más se podría añadir en co-

roboraación de nuestra tesis; pero con lo dicho queda suficientemente demostrada la proposición: los actuales centros docentes son abigarrada mezcla de autocracia individual, anarquía colectiva y funcionalismo estéril, sometido todo ello a una dictadura política. Por el somero bosquejo preinserto se ve clarísimamente que si se quiere tener enseñanza en España, la actual organización docente debe ser modificada esencialmente, pues esteriliza los esfuerzos generosos de los catedráticos más celosos y eminentes que para honra del profesorado y de España existen, aboga todas las iniciativas privadas, suprime el noble estímulo de la legal competencia, préstase a toda clase de aporcellos y establece la más ominosa e inaguantable de las dictaduras. ¿En qué forma ha de ser sustituida la viciosa organización actual? Este será el tema de la segunda parte de este trabajo, que hoy ya se prolongaría demasiado.

Zapatería de Román Rico
 Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
 Calatrava, 32, Madrid

Compañía Trasmediterránea
 Domicilio social: Vía Layetana, núm. 2.—BARCELONA
 Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de África
 De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
 De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
 De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
 De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
 De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
 De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
 De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Líneas de Canarias
 De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
 De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
 De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares
 Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES
 Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.
 Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.
 Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.
 Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
 Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos
 Curación radical con
CASTROVANADINA
 DR. COQUILLAT

ELIXIR
 (Fórmula ácida)
 Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.
 Frasco, 4 pesetas

POLVO
 (Fórmula alcalina)
 Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.
 Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Por un real
 extirpa Vd. radicalmente los
CALLOS
 VERDADERO DUREZAS,
 OJO DE GALLO, ETC.
 usando el patentado
UNGUENTO MORRITH.
 125 pesetas bote
 225 pts muestra
 de prueba

Farmacia central
 Suela 11
 Madrid
 y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

LA FORTUNA
 Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.
 Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13
 MADRID

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
 10, FUENCARRAL, 10
 MADRID
 Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
 Kilométricos y carnets en el acto
 Se retrata de día y de noche
 Se admiten trabajos para provincias
 A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las suenas.

EJERCITO Y ARMADA
 Precio de suscripción:
DOS FESETAS al mes
 BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
 APARTADO 436

Boletín de suscripción
 Don

Cuerpo
 empleo
 pueblo
 provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Los Evangelios

Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por tod gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

SUBASTA TELEFONO PUBLICA 16.844
GALERIAS BAYON
 Fuencarral, 20 dup. MADRID
 Ventas a precio fijo todos los días
 A los militares, descuentos
 Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
 ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
 VIGUERIA para toda clase de construcciones.
 CHAPAS gruesas y finas.
 CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.
 FABRICACION especial de hoja de lata.
 CUBAS Y BAÑOS galvanizado.
 LATERIAS para fábricas de conservas
 ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**
BILBAO

Anunciese en "Ejército y Armada"